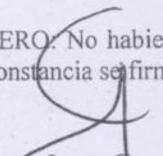


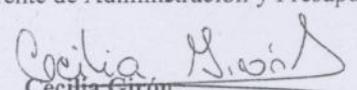
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. INE-009-2011
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA LA ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD Y
FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

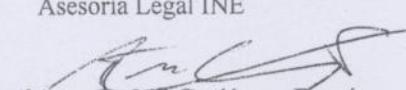
Reunidos en la oficina del Instituto Nacional de Estadística, siendo las 10:15 a.m. del día martes 04 de octubre del dos mil once, los suscritos: **Jorge Guerra**, Gerente de Administración y Presupuesto, **Fernando Andino** Jefe de Compras, **Cecilia Girón** en Representación del Abogado **Gustavo Solórzano** del Departamento de Asesoría Legal, **Luis Germán García** Encargado de Control Previo y Concurrente, **Arturo Rafael Gutiérrez Ramírez** y **Nohelia Lainez** En Representación de la Empresa Arrendadora de Vehículos S.A., **Friedrich Meerman** En Representación de la Empresa Euro American Rent-A-Car y **Elena Durán** En Representación de Inverze Rent A Car, todos reunidos con el propósito de la apertura de ofertas de la Licitación Pública No. INE 009-2011, para el Arrendamiento de Vehículos de la Encuesta de productividad y formación de recursos humanos, para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Sr. **Jorge Guerra** dio por iniciado el proceso de apertura de ofertas, indicando que se vendieron tres bases de la Licitación a las Empresas siguientes: Euro American Rent-A-Car, Arrendadora de Vehículos S.A, e Inverze Rent-A-Car concluyendo la recepción de las ofertas a las 10 A. M, después se dio por iniciado la apertura con la presentación de los participantes. **SEGUNDO:** Seguidamente se procedió a la apertura y lectura de las Ofertas recibidas de las Empresas Euro American Rent-A-Car y Arrendadora de Vehículos S.A e Inverze Rent-A-Cas.

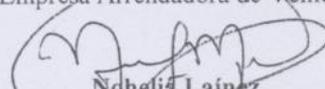
1. La Empresa Arrendadora de Vehículos S.A. Presenta oferta total por Lps. 837,915.97, adjuntando una Garantía Bancaria según cheque certificado No. 161463 del Banco BAC-Honduras por la cantidad de Lps. 17,000.00 a favor del INE.
2. La Empresa Euro American Rent-A-Car Presenta oferta por Lps. 746,850.00, adjuntando una Garantía Bancaria según cheque certificado No. 6106572 de BAC/HONDURAS por la cantidad de Lps. 12,950.00 a favor del INE, esta empresa se descalifica, ya que el monto de la garantía presentada es inferior al 2% del monto ofertado de acuerdo al 131 literal "c" del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
3. La Empresa Inverze Rent-A-Car Presenta oferta total por Lps. 791,648.00, adjuntando una Garantía Bancaria según cheque certificado No. 8217 del Banco BAC-Honduras por la cantidad de Lps. 15,832.96 a favor del INE.

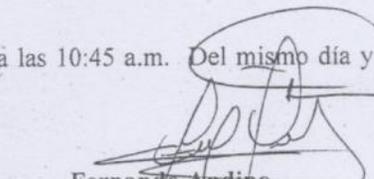
TERCERO: No habiendo más de que tratar se dio por finalizado el acto a las 10:45 a.m. Del mismo día y para constancia se firma la presente Acta.

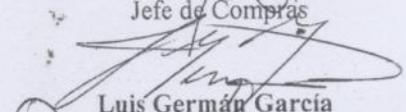

Jorge Guerra
Gerente de Administración y Presupuesto

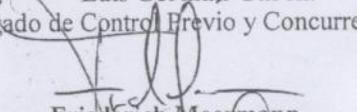

Cecilia Girón
Asesoría Legal INE

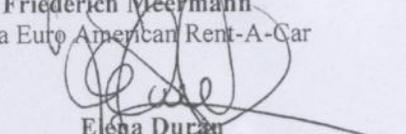

Arturo Rafael Gutiérrez Ramírez
Empresa Arrendadora de Vehículos S.A


Nohelia Lainez
Empresa Arrendadora de Vehículos S.A


Fernando Andino
Jefe de Compras

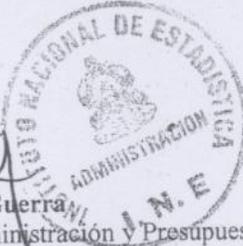
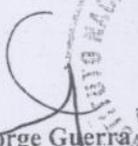

Luis Germán García
Encargado de Control Previo y Concurrente


Friedrich Meerman
Empresa Euro American Rent-A-Car

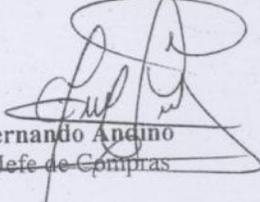

Elena Durán
Empresa INVERZE Rent-A-Car

**ACTA DE REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES SUBSANADOS PARA
LA LICITACIÓN PÚBLICA No. INE-009-2011 ARRENDAMIENTO DE
VEHICULOS PARA LA ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD Y FORMACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

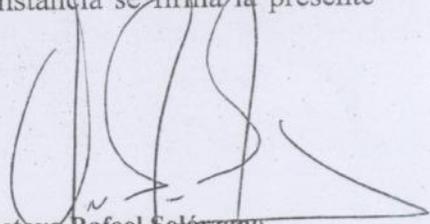
Reunidos en la oficina de la Gerencia de Administración y Presupuesto de este Instituto, siendo las 16:30 horas del día jueves 13 de octubre del dos mil once, los suscritos: **Jorge Guerra**, Gerente de Administración y Presupuesto; **Gustavo Rafael Solórzano Díaz** del Departamento de Asesoría Legal, **Fernando Andino** Jefe de Compras, **Luis Germán García** Encargado de Control Previo y Concurrente, todos reunidos con el propósito de realizar la revisión de los documentos subsanados solicitados con fecha 05 de octubre del 2011 de la Licitación Pública No. INE-009-2011, para el Arrendamiento de Vehículos para la Encuesta de Productividad y Formación de Recursos Humanos, para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** se realizó la revisión de los documentos solicitados para la subsanación que hace mención el acta legal los cuales fueron presentados por la Empresa: **INVERZE RENT-A-CAR** cumpliendo con la presentación total en tiempo y forma de los documentos legales requeridos. **SEGUNDO:** No habiendo más que tratar se dio por finalizado el acto a las 17:00 horas del mismo día y para constancia se firma la presente acta.



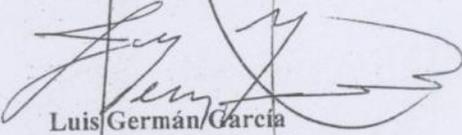
Jorge Guerra
Gerente de Administración y Presupuesto



Fernando Andino
Jefe de Compras



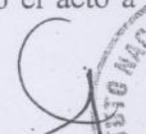
Gustavo Rafael Solórzano
Asesoría Legal

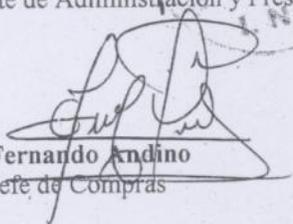


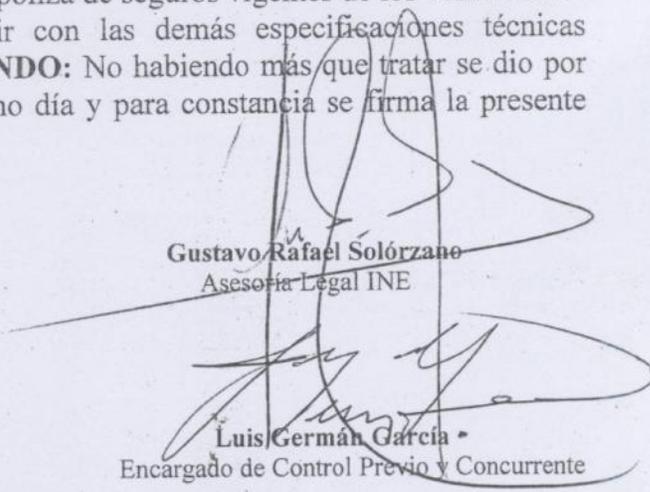
Luis Germán García
Encargado de Control Previo y Concurrente

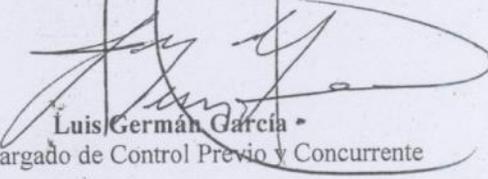
**ACTA DE ANALISIS DE CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIFICACIONES
TECNICAS DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. INE-009-2011
PARA EL ARRENDAMIENTO VEHICULOS PARA LA ENCUESTA DE
PRODUCTIVIDAD Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Reunidos en la oficina de la Gerencia de Administración y Presupuesto de este Instituto, siendo las 17:00 horas del día jueves 13 de octubre del dos mil once, los suscritos: **Jorge Guerra**, Gerente de Administración y Presupuesto; **Gustavo Rafael Solórzano Díaz** del Departamento de Asesoría Legal y **Fernando Andino** Jefe de Compras, **Luis Germán García** Encargado de Control previo y concurrente, todos reunidos con el propósito de realizar el análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas recibidas por las Empresas siguientes: **Inverze Rent-A-Car y Arrendadora de Vehículos S.A. (AVESA)** de la Licitación Pública No. INE-009-2011, para el Arrendamiento de Vehículos para la Encuesta de Productividad y Formación de Recursos Humanos, para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** se procedió al análisis de las especificaciones técnicas correspondiente a la documentación presentada por las Empresas Inverze Rent-A-Car adjunta copia de la póliza de seguros vigentes de los vehículos de dicha empresa y se compromete a cumplir con las demás especificaciones técnicas estipuladas en las bases de licitación; la Empresa Arrendadora de Vehículos S.A. (AVESA) adjunta copia de la póliza de seguros vigentes de los vehículos de dicha empresa y se compromete a cumplir con las demás especificaciones técnicas estipuladas en las bases de licitación. **SEGUNDO:** No habiendo más que tratar se dio por finalizado el acto a las 17:30 horas del mismo día y para constancia se firma la presente acta.


Jorge Guerra
Gerente de Administración y Presupuesto


Fernando Andino
Jefe de Compras


Gustavo Rafael Solórzano
Asesoría Legal INE

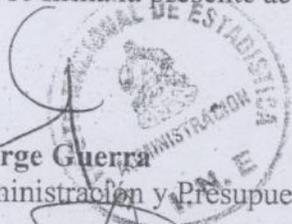

Luis Germán García
Encargado de Control Previo y Concurrente

ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. INE-009-2011 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA LA ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Reunidos en las oficinas de la Gerencia de Administración y Presupuesto de este Instituto a las 18:30 horas del día jueves 13 de octubre del dos mil once, los miembros de la comisión de evaluación nombrada por la Institución para analizar y evaluar la oferta presentada en la Licitación Pública No. INE-009-2011 para el Arrendamiento de Vehículos para la Encuesta de Productividad y Formación de Recursos Humanos, integrada por **Jorge Guerra**, Gerente de Administración y Presupuesto; **Gustavo Rafael Solórzano Díaz** del Departamento de Asesoría Legal, **Fernando Andino** Jefe de Compras, **Luis Germán García** Encargado de Control Previo y Concurrente, procediéndose al análisis Técnico Financiero y Legal, por lo que esta comisión recomienda a la Dirección Ejecutiva del INE lo siguiente:

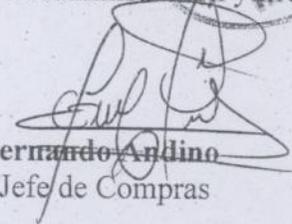
1. La adjudicación y contratación de la Empresa Inverze Rent-A-Car por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y con los criterios previstos en los artículos 51, 52 y 53 de la Ley de Contratación del Estado y de los artículos 135 y 139 literal (a) de su reglamento.

No habiendo más que tratar se dio por finalizado el acto a las 19:00 horas del mismo día y para constancia se firma la presente acta.

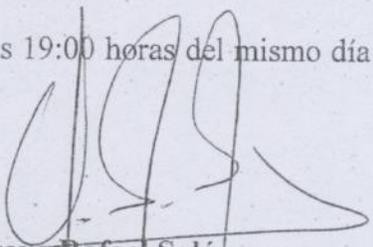


Jorge Guerra

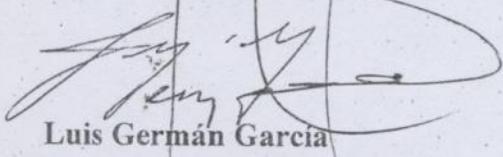
Gerente de Administración y Presupuesto



Fernando Andino
Jefe de Compras



Gustavo Rafael Solórzano
Asesoría Legal



Luis Germán García
Encargado de Control Previo y Concurrente

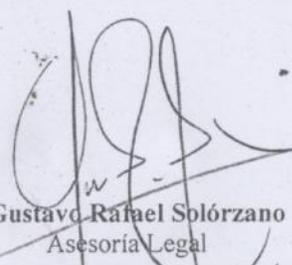
**ACTA DE POST-CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA INVERZE RENT-A-CAR
LICITACIÓN PÚBLICA No. INE-009-2011 PARA EL ARRENDAMIENTO DE
VEHICULOS PARA LA ENCUESTA DE PRODUCTIVIDAD Y FORMACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

Reunidos en la oficina de la Gerencia de Administración y Presupuesto de este Instituto, siendo las 17:30 horas del día jueves 13 de octubre del dos mil once, los suscritos: **Jorge Guerra**, Gerente de Administración y Presupuesto; **Gustavo Rafael Solórzano Díaz** del Departamento de Asesoría Legal, **Fernando Andino** Jefe de Compras, **Luis Germán García** Encargado, de Control Previo y Concurrente, todos reunidos con el propósito de realizar la post calificación de la capacidad Financiera y Técnica de la Empresa INVERZE RENT-A-CAR, esto en virtud de haber presentado la oferta más baja y cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos exigidos en las Bases de la Licitación INE-009-2011 para el Arrendamiento de Vehículos para la Encuesta de Productividad y Formación de Recursos Humanos para lo cual se procedió de la siguiente manera: **PRIMERO:** se realizó la revisión de los documentos que acreditan la capacidad financiera y técnica de la Empresa INVERZE RENT-A-CAR pudiendo evidenciar que la empresa antes mencionada cuenta tanto con capacidad financiera como técnica, lo anterior se constato después de haber examinado los documentos siguientes: Constancia de Institución Bancaria, en la que se hace constar que la empresa INVERZE RENT-A-CAR posee una línea de crédito hasta por siete cifras; Constancias de Prestación de servicios emitidas por las empresas TELEUNSA S. de R. L., UDH Seguridad y Servicios Integrales de Seguridad Privada en las que hacen constar que la Empresa INVERZE RENT-A-CAR ha prestado servicios similares a los requeridos en la presente licitación. Con lo que se demuestra la experiencia técnica de dicha empresa y nota de compromiso firmada por el representante legal de la Empresa INVERZE RENT-A-CAR en la que se compromete a cumplir con todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación. **SEGUNDO:** No habiendo más que tratar se dio por finalizado el acto a las 18:00 horas del mismo día y para constancia se firma la presente acta.

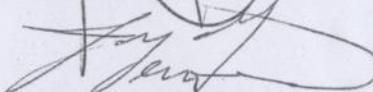


Jorge Guerra
Gerente de Administración y Presupuesto

Fernando Andino
Jefe de Compras



Gustavo Rafael Solórzano
Asesoría Legal



Luis Germán García

Encargado de Control Previo y Concurrente

